

MIÉRCOLES, 19 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 139

## JUNTA VECINAL DE VEJORÍS

**CVE-2017-6504** *Anuncio de subasta para enajenación de aprovechamientos forestales del monte Bercedo y Zurriaga 383-ter-bis de Catálogo de Utilidad Pública.*

Autorizado por el Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria, se anuncia la enajenación mediante subasta pública de los siguientes aprovechamientos forestales del Monte Bercedo y Zurriaga.

1- LOTE 1

- Especie: Clareo de pino en las UUAARD005, ARD007b y ARD009a del Proyecto de Ordenación.
- Volumen metros cúbicos: 1.700.
- Lugar: El Haya.
- Precio de licitación: 5.100,00 €.

2- LOTE 2

- Especie: Todos los pinos existentes en la UUAARD007a y ARD012a del Proyecto de Ordenación.
- Volumen metros cúbicos: 4.300.
- Lugar: UA ARD007a y ARD012a.
- Precio de licitación: 89.000,00 €.

Por tratarse de aprovechamientos de madera de conífera sensible al hongo *Fusarium Circinatum* y estar ubicado en una zona demarcada, regirán las condiciones generales dispuestas en el Real Decreto 637/2006, de 26 de mayo, por el que se establece el programa nacional de erradicación y control del citado hongo y su modificación mediante RD 65/2010, así como a lo dispuesto en la Orden DES/32/2008.

3- A riesgo y ventura del adjudicatario.

4- Vías de saca: Las existentes en el monte y las que justificadamente sean autorizadas por el Servicio de Montes.

5- Despojos de corta: Se deberá dejar libre de despojos de corta la zona y hacerse cargo de los daños.

6- Lugar y fecha de celebración de la subasta: Escuelas de Vejoris. Presentación de plicas de las dieciséis a las dieciocho horas del siguiente día hábil transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el BOC. Apertura de plicas el mismo día a las dieciocho treinta horas. Si el día de la presentación de plicas fuera sábado o inhábil, se retrasará a todos los efectos legales al día siguiente hábil.

7- Si quedara desierta la subasta, se celebrará una segunda el décimo día hábil siguiente, en los mismos horarios que la primera.

CVE-2017-6504

MIÉRCOLES, 19 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 139

8- El adjudicatario deberá depositar una fianza del 5% del precio de licitación.

9- Todos los gastos inherentes a la subasta y al contrato así como de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

10- Teléfono de información: 662 060 956.

11- Modelo de proposición:

"D....., con DNI núm....., en su nombre o en representación de....., en relación a la subasta anunciada en el BOC núm....., de fecha....., sobre aprovechamiento forestal en el MUP 383-ter-bis de la Junta Vecinal de Vejoris ofrece la cantidad de..... euros por el número de árboles y aforo publicados en el BOC.

Lugar, fecha y firma".

Vejoris, 30 de mayo de 2017.

El presidente (ilegible).

2017/6504